

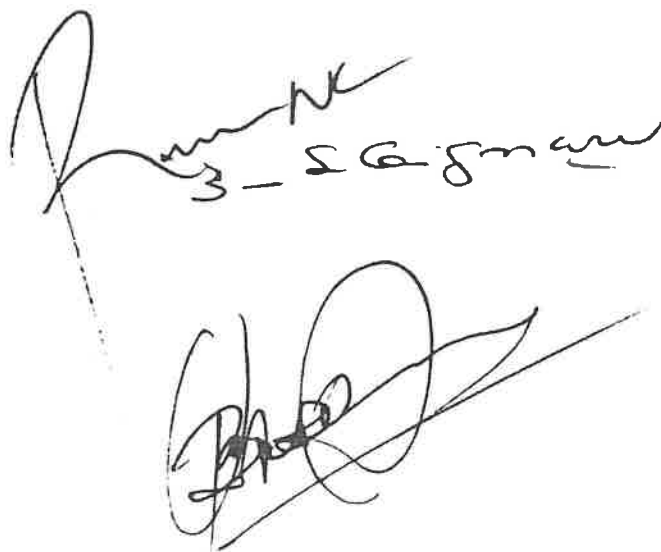
MERCOSUR/PM/INF. CITREAPP. 02/2023

Montevideo, 23 de febrero de 2023

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca, os aconseja la **APROBACION CON MODIFICACIONES** de la Propuesta de Declaración presentada por el parlamentario Ricardo Canese; por la cual “Se declara la importancia de que los gobiernos de Argentina y Paraguay, en coordinación con las autoridades locales, lleven a cabo un plan de conectividad entre el departamento de Ñeembucú del Paraguay y las provincias de Formosa, Chaco y Corrientes de la Argentina” (Prot/05/2023).

En tal sentido, teniendo a la vista el Informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante, Parlamentario Ricardo Canese, esta Comisión os aconseja la aprobación con modificaciones de la citada propuesta.



RECIBIDO
23 MAR. 2023
No. Protocolo 64/2023
Secretaría Parlamentaria